

## EL SECTOR DEL GAS NATURAL EN LOS MEDIOS

Octubre 06 de 2016

- **El dólar pierde 30 pesos este jueves**
  - **Minminas congelará precios de los biocombustibles para la gasolina y el acpm**
  - **Gas Natural aseguró que el Gobierno le adeuda US\$1.118 millones**
  - **OPEP, podría decidir un recorte de producción mayor al acordado**
  - **El Estado “no tiene confirmación oficial” de demanda de Gas Natural: Gobierno**
- 

## Portafolio

### El dólar pierde 30 pesos este jueves

<http://www.portafolio.co/economia/finanzas/el-precio-del-dolar-cae-este-jueves-de-octubre-500847>

06 de octubre de 2016

*La divisa estadounidense se cotiza en un precio promedio de \$2.934. El índice Colcap cae, pero las acciones de Ecopetrol y Canacol repuntan.*

La firma Casa de Bolsa señala que "el mercado peso-dólar sigue registrando alta volatilidad, dada por los diferentes fundamentales que siguen impactando".

Esta comisionista agrega que "por un lado, se mantienen presiones alcistas para la divisa, dadas por los continuos mensajes por parte de diferentes miembros de la FED, sobre la casi segura subida de su tasa de referencia al finalizar el 2016, así como a nivel local, los efectos de incertidumbre que sigue dando la victoria del no en la pasada votación del plebiscito sobre los acuerdos de paz".

Además, se han dado algunos otros factores que han jugado en contra del dólar, y a favor del fortalecimiento de sus pares de monedas, como es el caso del alza de los precios del petróleo, que se mantienen ya cercanos a la zona de US\$ 50 por barril.

Ante ese panorama, el precio del dólar este jueves pierde más de 30 pesos. La divisa estadounidense se cotiza en un precio promedio de \$ 2.934. La TRM del día es \$2.964,93.

Por su parte, en el mercado accionario, el índice Colcap retrocede levemente 0,02 por ciento.

La acción de Ecopetrol sube 1,53 por ciento.

Canacol repunta 1,75 por ciento.

PFGRUPOSURA cae 1,11 por ciento.

Fuente: PORTAFOLIO

---

## EL ESPECTADOR

# Minminas congelará precios de los biocombustibles para la gasolina y el acpm

<http://www.elespectador.com/noticias/economia/minminas-congelara-precios-de-los-biocombustibles-gasol-articulo-658785>

06 de octubre de 2016

*El ministro Germán Arce solicitó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- presentar una nueva propuesta de metodología técnica para establecer los precios de los biocombustibles.*

Este miércoles el Ministerio de Minas y Energía **anunció la decisión de congelar los precios de los biocombustibles**, que son parte de la fórmula que define el precio de la gasolina y del Acpm, que han tenido una tendencia al alza en los últimos meses.

El **precio de referencia de la gasolina aumentó \$101 para septiembre**, según informó el Ministerio y el galón se cotiza actualmente en \$7.934.

**Debido a este elevado costo en el combustible**, el ministro Germán Arce solicitó a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) presentar una nueva propuesta de metodología técnica para establecer los precios de los biocombustibles. Ésta fue publicada para discusión el lunes.

Dados los resultados de aplicar esta metodología sobre el precio al consumidor, y acudiendo a los principios de interés general y responsabilidad, **la cartera minero energética decidió congelar los precios del bioetanol y del biodiesel**, mientras se estudian los comentarios del público y se hacen las revisiones pertinentes a la propuesta de metodología de la CREG.

“Al llegar al Ministerio **me comprometí a revisar todos los componentes de la estructura de precios de los combustibles** para asegurar que la fórmula que define el precio de la gasolina y del ACPM esté acorde con el mercado”, explicó Arce.

La decisión de congelar los precios de los biocombustibles hace parte del esfuerzo que ha hecho **el ministro por revisar en detalle la fórmula que define los precios de los combustibles**, y así contar con criterios técnicos actualizados que protejan a los consumidores, que garanticen el abastecimiento y la calidad del producto, así como la estabilidad en sus precios.

Fuente: EL ESPECTADOR



## Gas Natural aseguró que el Gobierno le adeuda US\$1.118 millones

[http://www.larepublica.co/gas-natural-asegur%C3%B3-que-el-gobierno-le-adeuda-us1118-millones\\_428436](http://www.larepublica.co/gas-natural-asegur%C3%B3-que-el-gobierno-le-adeuda-us1118-millones_428436)

06 de octubre de 2016

*Durante la jornada de ayer el diario español Expansión, del Grupo Ripe, señaló que la compañía Gas Natural Fenosa podría terminar planteando una demanda de arbitraje contra el Gobierno de Colombia ante el Ciadi (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones).*

Gas Natural estima en US\$1.118 millones la deuda neta que han acumulado miles de clientes de electricidad en Colombia con su filial en este país, Electricaribe.

De acuerdo con César Lorduy, experto en el sector energético, el convenio o el acuerdo firmado de Colombia y España permite que las reclamaciones que se presenten se rijan por lo que se dispone en el mismo acuerdo e inicialmente contempla aspectos como la reclamación.

Así mismo, el experto recalcó que para el efecto de esa reclamación hay un término de seis meses que debe terminar aproximadamente el 17 de enero de 2017 y en esta fecha, el inversionista que presentó la reclamación decide si va ir a un tribunal nacional o internacional.

“La gasista española ya inició los trámites necesarios el pasado verano, con una notificación al Gobierno colombiano de la existencia de una “controversia”. Con este tecnicismo se conoce el paso previo antes de acudir al Ciadi, tribunal de arbitrajes dependiente del Banco Mundial con sede en Washington, DC, EEUU.”, escribió el diario Expansión.

La notificación fue realizada el 12 de julio, fecha en que empezaron a contar los días para cumplir esos seis meses. Si no llegan a un acuerdo, automáticamente Gas Natural puede presentar formalmente la demanda de arbitraje, indicó el medio español.

También señalan que el Gobierno de Colombia ya ha amenazado en el pasado con intervenir la filial de Gas Natural ante los cortes de luz efectuados por la compañía por los impagos.

El problema de Gas Natural con Colombia se remonta de hace varios años. De hecho, es una herencia de Fenosa. Esta compañía compró ECA en el año 2000. Posteriormente, ECA se integró en Gas Natural una vez que la gasista compró Fenosa en 2009.

eduardo vázquez, abogado experto en servicios públicos, explicó que cuando se trata de negocios internacionales y una compañía que tiene sede y está fuera del país y hace un acuerdo internacional para ejecutar un servicio, la única manera que puede cobrar unas obligaciones es el tribunal de arbitramento.

Igualmente, agregó que si acude a otra jurisdicción le va ser mencionada algunos acuerdos internacionales donde Colombia no aprueba que se creen otras obligaciones.

Fuente: LA REPUBLICA



## **OPEP, podría decidir un recorte de producción mayor al acordado**

<http://www.dataifx.com/noticias/ojep-podr%C3%ADa-decidir-un-recorte-de-producci%C3%B3n-mayor-al-acordado>

*06 de octubre de 2016*

La Organización de Países Exportadores de Petróleo, OPEP, podría decidir en su reunión de noviembre un recorte de producción mayor al acordado el mes pasado en Argelia si los productores lo estiman necesario.

La declaración la hizo el ministro de Energía argelino, Nouredine Bouterfa, a la televisora local Ennahar.

Bouterfa dijo también que tanto los miembros del grupo como los productores externos tendrían una reunión informal en Estambul entre el 8 y el 13 de octubre para discutir la implementación del acuerdo de Argel. El ministro no dio detalles sobre los participantes de los encuentros en Turquía.

En su reunión del mes pasado en Argel, los productores de la OPEP acordaron reducir su bombeo en alrededor de 700.000 barriles por día a un rango de 32,5 a 33 millones de barriles por día, su primer recorte desde 2008.

La OPEP estima que su producción actual alcanza los 33,24 millones de barriles por día.

"Vamos a evaluar el mercado en Viena a fines de noviembre y si 700.000 barriles no son suficientes, vamos a subir. Ahora que la OPEP está unificada y habla a una voz todo es mucho más fácil, y si tenemos que recortar un 1 por ciento, recortaremos un 1 por ciento", dijo a Ennahar en una entrevista que se emitirá más tarde el jueves.

Dentro de la OPEP, Argelia es uno de los integrantes más radicales en materia de precios y esta es la primera sugerencia de un posible descenso adicional en la producción.

Fuente: DATA IFX

## **EL HERALDO**

### **El Estado “no tiene confirmación oficial” de demanda de Gas Natural: Gobierno**

<http://www.elheraldo.co/local/el-estado-no-tiene-confirmacion-oficial-de-demanda-de-gas-natural-gobierno-291184>

*06 de octubre de 2016*

Medios españoles informaron este miércoles que el pleito legal habría llegado hasta el CIADI.

El Estado colombiano no ha sido notificado de una supuesta demanda de Gas Natural Fenosa (GNF) ante el ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), según respondieron este jueves fuentes oficiales del Gobierno a EL HERALDO.

“No tenemos **ninguna confirmación oficial de que Gas Natural haya iniciado una acción judicial contra el Estado**. Ni el Ministerio de Comercio ni la Agencia de Defensa Jurídica del Estado han sido notificados”.

Los principales medios de comunicación de España publicaron ayer que la **firma supuestamente había llevado a una segunda instancia la controversia** que inició en agosto pasado, al llevar el proceso hasta el CIADI, del grupo del Banco Mundial, con sede en Washington.

**La compañía española, por su parte, negó a Blu Radio que el proceso contra el Estado haya sido llevado hasta el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.**

El **pleito planteado por GNF tendrá un plazo de seis meses para lograr un acuerdo amistoso con el Estado sobre Electricaribe**. La empresa es cuestionada por su deficiente servicio, que ocasiona constantes fallas en el suministro de energía que presta a más de 2 millones de usuarios.

Gas Natural estaría **reclamando una cifra cercana a los \$3,6 billones (1.100 millones de euros)** que corresponderían a la deuda acumulada de miles de clientes de Electricaribe.

Fuente: EL HERALDO